# ANEXO II

## RESUMEN EJECUTIVO

## MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS DE VILLA DEL CAMPO. OD UE4

El planeamiento vigente en Villa del Campo son las Normas Subsidiarias de Villa del Campo (Cáceres), aprobado definitivamente por Resolución de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura del 31 de mayo de 2000, publicado en el DOE n.º 98, de 24 de agosto de 2000.

Objeto.

La modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Villa del Campo tiene por objeto modificar la ordenación detallada de la Unidad de Ejecución UE4, con las siguientes consideraciones:

1.º Se pretende intercambiar la calificación de las dos parcelas aún inexistentes, situadas al sur de la unidad de ejecución destinadas a Residencial y Dotacional Deportivo. Dado que no tienen la misma superficie, el cambio implica un aumento de la superficie de suelo destinada a uso residencial (+250.28 m²s) y una disminución de la superficie destinada a cesiones (-277.20 m²s).

2.º Se modifica la ordenanza de aplicación de la parcela destinada a uso residencial, pasando de la ordenanza 2 Residencial en Zona Ensanche (RE) a la ordenanza 3 Familiar Intensiva (FI).

3.º Se realiza la ordenación detallada de la Unidad de Ejecución y se ajusta la ficha a los parámetros urbanísticos de la legislación vigente (LSOTEX) para su homologación.

Las determinaciones afectadas son:

—OE: Adecuación de la ficha de la UE4 a la medición de plano y superficies definitivas destinadas a usos lucrativos y cesiones, de conformidad con la LSOTEX.

— OD: modificación de la calificación de las dos parcelas situadas al sur y desarrollo de la ordenación detallada de la UE.

Documentos afectados.

- Plano O.2.2. ORDENACIÓN: Delimitación del Suelo urbano, Alineaciones y rasantes, Calificación Suelo Urbano (ordenanzas). Modificado.
- Plano O.2.3. ORDENACIÓN: Delimitación del Suelo urbano, Alineaciones y rasantes, Calificación Suelo Urbano (ordenanzas). Modificado.
- NNUU. Anejo. Fichas de Unidades de Ejecución. UE4 (4 páginas sin numerar). Páginas 1, 2 y 4 Modificadas. Página 3 (plano del estado actual) Anulada.